

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****BALANCES****28431** VOX PÚBLICA, S.A.U.

Acuerdo simultáneo de disolución y liquidación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta Extraordinaria de socio único de la mercantil Vox Pública, S.A.U., celebrada el 31 de Julio de 2009, acordó la disolución de la sociedad y la simultánea liquidación de la misma, por la causa prevista en el artículo 260.1.1 de la citada Ley, aprobando como balance final de liquidación el cerrado a la misma fecha de celebración de la Junta y que seguidamente se reproduce:

Activo.	
B) Activo corriente.	56.018,28
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	56.018,28
Total activo (A+B).	56.018,28

  

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	56.018,28
1. Fondos propios.	56.018,28
I. Capital.	72.120,00
1. Capital escriturado.	72.120,00
III. Reservas.	130.708,67
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-149.275,32
VII. Resultado del ejercicio.	2.464,93
Total pasivo (A+B+C).	56.018,28

Madrid, 31 de agosto de 2009.- Fdo.: El Administrador-Liquidador.

ID: A090068219-1